

JUNTA DE VIGILANCIA

Apreciados Delegados COOPTALENTUM:

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, corresponde a los integrantes de la Junta de Vigilancia presentar a consideración de la Honorable Asamblea, el informe correspondiente a las actividades ejecutadas durante la vigencia del ejercicio económico del año 2020, labor que fue ejecutada bajo el estricto cumplimiento de las normas y reglamentos establecidos en la cooperativa, teniendo en cuenta la responsabilidad conferida para vigilar la gestión social de la entidad, ceñido a los principios y valores del pensamiento solidario de COOPTALENTUM.

Por lo anterior, presentamos el informe anual de las principales actividades, ejecutadas bajo los reglamentos que rigen a nuestra empresa cooperativa y que destacamos a continuación:

- ✓ COOPTALENTUM, se ha caracterizado por considerar a su equipo de trabajo, como el pilar primordial para el logro de los objetivos trazados, existiendo un alto sentido de pertenencia, dedicación, eficiencia, eficacia y dinamismo de cada uno de ellos, lo cual sin lugar a duda se refleja en los excelentes resultados presentados ante ustedes en el día de hoy; en retribución a esta extraordinaria labor, durante el año 2020, a pesar de las consecuencias mundiales ocasionadas por la Pandemia, se les mantuvo su retribución económica, se permitió a la mayoría y durante varios meses laborar desde sus casas, mientras hubo cuarentena obligatoria por parte del gobierno nacional, buscando protegerlos junto con su grupo familiar, se les participo de capacitación interna y en algunos casos externa, participación en las actividades y beneficios ofertados en su calidad de asociadas (becas, kit, auxilios), mejorando de esta forma la calidad de vida de cada uno de los empleados que hacen parte de la cooperativa.
- ✓ Se dio cumplimiento al Plan de Educación Social y Empresarial –PESEM–, en donde COOPTALENTUM, realizo campañas para diferentes actividades de recreación, deporte y educación de manera virtual, como obras de teatro, charlas sobre crecimiento personal con la Universidad del Rosario, happy hour con variados temas de interés a través de la empresa Ezmirna, jornadas de bailes y ejercicios, durante el día, en las noches y fines de semana en convenio con el gimnasio Smart Fit y Ezmirna a los asociados vinculados y sus familias, ajustándose a las disposiciones legales y estatutarias, jornadas de promoción de servicios, beneficios, curso cooperativismo interactivo, entre otras, beneficiando a los asociados y su grupo familiar, mensaje de solidaridad con detalle para Positivos Covid-19, bono mercado para asociados con licencia no remunerada por más de 20 días, como consecuencia de la pandemia y

condonación de intereses con periodo de gracia para las cuotas de todos los créditos vigentes y al día con corte 31 de marzo de 2020.

- ✓ De igual manera Cooptalentum estuvo muy atento a los cambios tecnológicos, para ofertar los beneficios y servicios e implementar nuevas actividades, a través de la atención virtual a los asociados con ocasión de la pandemia ocasionada por el Covid-19. Así como a los cambios en las tasas interbancarias en Colombia, sobre lo cual tomo acciones durante los últimos tres trimestres del año, disminuyendo las tasas de colocación de manera consecuente con la situación actual, siendo así competitivos con el mercado financiero y desde luego beneficiando directamente a los asociados.

Nuestro plan de trabajo estuvo compuesto por los siguientes aspectos, que nos permitimos resumir a continuación:

- Los integrantes de la Junta de Vigilancia, participaron en actividades de tipo asociativo, capacitación, con el fin de tener una visión amplia sobre sus funciones.
- Constantemente nos preocupamos por revisar nuestras reglamentaciones, orientados al cumplimiento de la misión, visión y metas de nuestra organización solidaria y se concluyó que se busca la participación de los asociados.
- Realizamos todas aquellas Acciones preparatorias para la "Asamblea General Ordinaria de Delegados 2020".
- Realizamos las revisiones de los libros de Actas de cada uno de los Comités Crédito, Cartera, Bienestar, Solidaridad y del Consejo de Administración en donde se evidencia que cada uno de estos órganos cumplió con las funciones establecidas en sus respectivos reglamentos de funcionamiento y aportó su gestión para la buena marcha de la Cooperativa.
- En cumplimiento de los Estatutos de COOPTALENTUM esta Junta de Vigilancia, ha estado pendiente de los reclamos presentados por los asociados.

Las diligencias de control se efectúan con la colaboración del ente administrativo y demás colaboradores de la entidad.

La Organización cumplió con el objeto social, como es prestar los diferentes servicios y beneficios para los asociados y su núcleo familiar (Diferentes actividades virtuales de recreación, educación y deporte)

PORTAFOLIO DE SERVICIOS

COOPTALENTUM cumplió con los valores cooperativos en el otorgamiento de los servicios, teniendo en cuenta la equidad, la transparencia, la responsabilidad y el respeto.

Se dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la organización cooperativa en cada operación solidaria.

DE LA EDUCACIÓN

La Cooperativa a través de la Universidad UNAD, ejecuto los recursos para educación formal que fueron entregados en el año 2019, beneficiando directamente asociados y su grupo familiar con un aporte económico para las matriculas en el año 2020, desarrollo la programación de actividades de educación (becas, kits escolares, bonos educativos), curso en economía solidaria, planteadas para el año 2020, en conjunto con el Comité de Bienestar Social, Educación y Solidaridad.

BALANCE SOCIAL

Esta Junta expresa, que se desarrolló un óptimo balance social, llegando con nuestros servicios a la totalidad de los asociados de la Cooperativa a nivel nacional. Incrementando de forma positiva la participación de los mismos en el uso de servicios, beneficios y convenios, pese a la disminución de la base social, ocasionada principalmente por el retiro de personas de las diferentes empresas patronales, se cerró diciembre con un total de 7.795 afiliados a COOPTALENTUM.

Como beneficio general y de incentivo para todos nuestros asociados, COOPTALENTUM realizó condonación de Intereses de cartera, sobre la cuota de cada crédito correspondiente al mes de marzo de 2020, dicha condonación se da como alivio financiero a todos los asociados que tienen saldos de cartera y que se encuentran al día en sus obligaciones, como muestra de solidaridad ante la emergencia que se enfrenta desde comienzo de año, a causa del COVID-19 el valor de la condonación de intereses asciende a \$152.197.476.

De igual manera se otorgaron alivios financieros, a través de periodos de gracia para asociados que desmejoraron sus ingresos o tuvieron que salir a licencias no remuneradas, ocasionada por los cierres decretados por el gobierno nacional, para evitar la propagación del Covid-19.

REVISIÓN HABILIDAD DE ASOCIADOS

Siendo una de las funciones establecida en la ley 79 de 1.988, artículo 40 en concordancia con lo reglamentado en el Estatuto vigente, se procedió a revisar los listados de Delegados hábiles e inhábiles presentados por la Administración para la participación en la Asamblea General de Delegados 2020.

ATENCIÓN DE QUEJAS Y PETICIONES

- La Junta de Vigilancia durante el año 2020, atendió tres peticiones realizadas por ex asociados a través de la Superintendencia de la Economía Solidaria, todas relacionadas con solicitudes de saldos pendientes de pago y solicitud de paz y salvos.

PLAN DE TRABAJO

Durante la presente vigencia se cumplió con el Plan de Trabajo propuesto por la Administración.

La junta de vigilancia cumplió con las reuniones requeridas de conformidad con el estatuto durante la vigencia de 2020 donde se trataron temas como:

- Revisión y publicación de listados de Delegados hábiles e inhábiles para la asistencia a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para la vigencia 2020.
- Jornadas de reinducción y retroalimentación sobre funciones y responsabilidades de la Junta de Vigilancia.
- Respuestas a quejas y reclamos interpuestos por ex -asociados
- Vigilancia y control con el cumplimiento de los deberes y los derechos de los asociados a COOPTALENTUM.
- Asistencia a algunas reuniones del Consejo y la Gerencia.
- Entre otros.

El presente informe es firmado y entregado para publicar a los Delegados el día 26 de febrero de 2021.

Original Firmado

Nataly Guinea Corchuelo
Presidente

Cindy Paola Salazar Galindo
Secretaria